

Universidad Autónoma de Baja California

COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA

ASUNTO: SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO

Presente

En la ciudad de Tecate, Baja California, siendo las 13:30 horas del día 6 de Mayo de 2008, se reunieron en el Aula Magna de la Escuela de Artes, los C.C., MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ROMERO, PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES, SARA CORTÉS BARGALLO, ISAÍ PACHECO RUIZ, ANA MARÍA VÁZQUEZ ESPINOZA, CUAUHTEMOC LOPEZ GUZMÁN, ANA MARGARITA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, E IZMARI VELASCO PACHECO, integrantes de la COMISIÓN PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

1.- Que con fecha 21 de febrero, nos fue turnada por el Consejo Universitario la propuesta para nombrar el Laboratorio de Botánica del Instituto de Ciencias Agrícolas como "**Laboratorio de Botánica Ing. Jorge Sánchez Moreno**", presentada por el Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Ciencias Agrícolas. La Comisión Permanente de Honor y Justicia formula las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1.- Que en virtud de haber analizado el documento que proponen los integrantes del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Ciencias Agrícolas, donde describen la trayectoria del Ing. Jorge Sánchez Moreno, señalamos que en apego irrestricto al Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, y con fundamento en el artículo 1 inciso g) y artículo 6 del citado documento, el candidato cumple con el perfil y los méritos para el otorgamiento de la distinción propuesta.

Universidad Autónoma de Baja California

2.- Por ser un pionero en la identificación y recolección de las principales especies vegetales nativas de los sitios ecológicos de las zonas áridas y serranas de Baja California, así como por el rescate del uso tradicional de las plantas que constituyen el pastizal,

3.- Por su visión al fundar y desarrollar el primer Laboratorio de Botánica y crear el primer herbario del Instituto de Ciencias Agrícolas de la UABC, así como el implementar nuevas técnicas para su conservación, lo que ha fortalecido las tareas de investigación y vinculación mediante la integración de paquetes tecnológicos para el manejo agronómico de diversos cultivos,

4.- Por su destacada y reconocida labor docente en el área de Botánica, fomentando en los alumnos el estudio de la naturaleza y el aprovechamiento sustentable de las especies endémicas de Baja California,

5.- Con base en las consideraciones anteriores, esta Comisión Permanente de Honor y Justicia emite el siguiente

PUNTO RESOLUTIVO


UNICO.- Se apruebe la solicitud para nombrar el Laboratorio de Botánica del Instituto de Ciencias Agrícolas como **“Laboratorio de Botánica Ing. Jorge Sánchez Moreno”**, a propuesta del Consejo Técnico de Investigación del Instituto de Ciencias Agrícolas, de la Universidad Autónoma de Baja California.

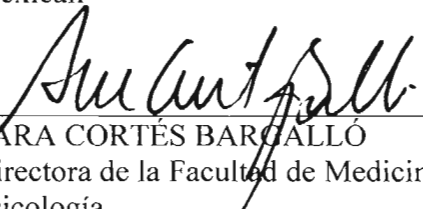
ATENTAMENTE

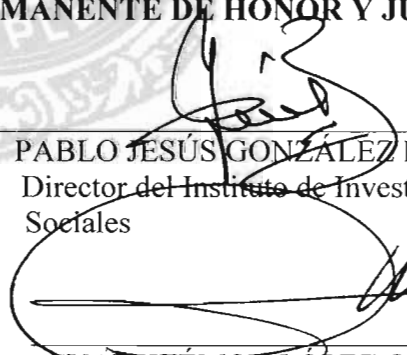
Tecate, Baja California, a 6 de Mayo de 2008


“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”

INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE HONOR Y JUSTICIA


MIGUEL ANGEL MARTÍNEZ ROMERO
Director de la Facultad de Ingeniería
Mexicali


SARA CORTÉS BARCALLO
Directora de la Facultad de Medicina y
Psicología


PABLO JESÚS GONZÁLEZ REYES
Director del Instituto de Investigaciones
Sociales


CUAUHTÉMOC LÓPEZ GUZMÁN
Director de la Facultad de Ciencias
Sociales y Políticas







Universidad Autónoma de Baja California



ISAÍ PACHECO RUIZ
Director del Instituto de Investigaciones
Oceanológica



ANA MARÍA VAZQUEZ ESPINOZA
Profesora de la Escuela de Ingeniería
y Negocios Guadalupe Victoria



ANA MARGARITA GONZÁLEZ
GONZÁLEZ
Profesora de la Facultad de Arquitectura
y Diseño



IZMARI VELASCO PACHECO
Alumna de la Facultad de Ciencias

